



# GAD PARROQUIAL MALACATOS



## ACTA NÚMERO CINCUENTA Y TRES

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2025

En la parroquia Malacatos a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil veinticinco siendo las 09h00 (nueve de la mañana) y previa convocatoria del Sr. Willan Chamba Rodríguez, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos con fecha veinte de junio del año dos mil veinticinco, se reúnen en el Salón del Gadpm, para tratar el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura, conocimiento y aprobación del acta anterior.
4. Reforma a los artículos 30 literal j y 38 literal c, del Orgánico Funcional
5. Organizar el proceso de Deliberación Pública de rendición de cuentas del año 2024.
6. Clausura.

### DESARROLLO

#### 1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Con la presencia de las señoras Inés Ruales y Diana Abendaño y los señores Willan Chamba, Jorge Burneo y Guillermo Carrión, existiendo el quorum reglamentario se da inicio a la sesión.

#### 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

#### 3. LECTURA, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Leída el acta es aprobada en su totalidad.

#### 4. REFORMA A LOS ARTÍCULOS 30 LITERAL J Y 38 LITERAL C, DEL ORGÁNICO FUNCIONAL.

En el artículo 38 del literal c, los señores vocales Inés Ruales y Jorge Burneo sugieren que se mantenga cada tres meses la presentación de los informes de avances de proyectos.

gadpmalacatos@gmail.com  
072 673035 / 072 673200

[www.gadmalacatos.gob.ec](http://www.gadmalacatos.gob.ec)

Alejandro Bravo y Miguel Riofrío



# GAD PARROQUIAL MALACATOS



La señora Vocal Diana Abendaño señala, que sería mejor cada seis meses ya que el personal presenta informes mensuales de labores y como es avance de proyecto ella sugiere y está de acuerdo con la reforma del artículo ya que de esta manera se podrá evaluar de mejor manera.

Luego del análisis correspondiente, aclaradas las dudas y por unanimidad se aprueba la reforma concluyendo con la firma de aceptación.

## 5. ORGANIZAR EL PROCESO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024.

El señor Willan Chamba, presidente del Gadpm, hace conocer a los señores vocales que al acercarse el proceso de rendición de cuentas se debe planificar la participación tanto de los vocales y presidente del Gad Parroquial para que la deliberación pública sea organizada y salga de la mejor manera.

Para este proceso se decide por unanimidad que los vocales realicen su deliberación al inicio y luego el presidente del Gad Parroquial.

## 6. CLAUSURA

Sin más puntos que tratar y siendo las 09h45 se da por concluida la presente sesión.

Sr. Willan Abraham Chamba Rodríguez  
**PRESIDENTE DEL GADP DE MALACATOS**

En calidad de secretario del Gobierno Parroquial de Malacatos, certifico que esta acta fue leída y aprobada por todos los miembros de la Junta Parroquial de Malacatos, en la sesión ordinaria del día ocho de julio del año dos mil veinticinco.

Malacatos, 08 de julio de 2025

Oscar Jiménez Guaman  
**SECRETARIO GADP DE MALACATOS**

gadpmalacatos@gmail.com  
072 673035 / 072 673200

www.gadm~~alacatos~~.gob.ec

Alejandro Bravo y Miguel Riofrío